Consejo de Estudiantes
Vicepresidencia Tercera de
Relaciones Institucionales y
Bienestar del Estudiantado

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
https://ceuca.uca.es/
institucionales.ceuca@uca.es

# INFORME DEL VICEPRESIDENTE TERCERO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Mario Gil González** como **Vicepresidente Tercero de Relaciones Institucionales y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **13/10/2026** y hasta el **12/11/2026**.

## 1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R21PRE/2026, de 29 de mayo, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Relaciones Institucionales y Bienestar del Estudiantado las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Tercera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Representar al Consejo de Estudiantes en los actos institucionales de la Universidad de Cádiz junto con la Presidencia.
3. Impulsar las relaciones con otras instituciones externas, como organizaciones locales, empresas e instituciones, para establecer alianzas y proyectos conjuntos, identificando las oportunidades de cooperación.
4. Coordinar las relaciones con las asociaciones de estudiantes de la Universidad, en colaboración con la Dirección de Asociacionismo y Participación Estudiantil.
5. Potenciar el uso de la Casa del Estudiante como un espacio de encuentro, estudio y convivencia para los estudiantes, promoviendo un ambiente acogedor y favorable.
6. Dirigir al Consejo de Estudiantes en materias relacionadas con igualdad, inclusión, diversidad, accesibilidad e integración de los estudiantes, y representarlo en las diversas comisiones de nuestra universidad.
7. Promover la igualdad de género, étnica, cultural, religiosa y de cualquier otro tipo entre los estudiantes, así como combatir la discriminación y el acoso en todas sus formas.

## 2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

### 2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

**Mantener el contacto con los contactos necesarios para el VIII Congreso CREUP-CRUE de marzo de 2027**

A través del correo electrónico, mantenemos el contacto con todos los diferentes lugares de alojamiento (hoteles, hostales, bloques de pisos y apartamentos) a los que les hemos pedido presupuesto, así como a servicios de catering y cafeterías a los que se barajó contratar para las pausas del café del mencionado Congreso. También valorar la disponibilidad y posible reserva de espacios para el mismo.

Trabajo iniciado y no concluido

**Inicio de trámites para la contratación del alojamiento para el VIII Congreso CREUP-CRUE**

Comenzamos a mover ficha para reservar los servicios que ofreceremos en el Congreso CREUP-CRUE del próximo mes de marzo de 2026, en lo que respecta a mi Vicepresidencia por la parte de Relaciones Institucionales.

### 2.2. Valoración personal

He de reconocer que este último mes ha sido uno en los que menos activo he estado, pues mis prácticas clínicas (me ocupan diariamente toda la mañana) y los talleres y seminarios (me ocupan toda la tarde durante varios días a la semana) me están haciendo casi imposible compatibilizar mis estudios con otros asuntos; no solo mi cargo en el CEUCA, sino también otros aspectos como la propia Delegación de mi Facultad, mis hobbies o cualquier momento de tiempo libre.

Sin embargo, nada es imposible y, aunque me está resultando bastante difícil, sigo manteniendo mi trabajo basal y centrando mi labor fundamentalmente en el contacto y constante comunicación con los servicios de alojamiento, catering y reserva de espacios para la celebración del VIII Congreso CREUP-CRUE que dará comienzo en marzo de 2027.

Ahora más que nunca, he de agradecer una vez más al resto del Equipo de Presidencia, y en especial a Julia Quirós, por el enorme cable que me están echando en este curso tan complicado de mi carrera.

## 3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre del evento** | VI Consejo de Dirección | | |
| **Rol** | Vicepresidente Tercero de Relaciones Institucionales y Bienestar del Estudiantado | **Fecha** | Lunes 19 de octubre de 2026 |

| | |
|---|---|
| **Lugar y/o Modalidad** | Reunión telemática |
| Se trata un segundo borrador del posicionamiento ordinario relativo a becas y ayudas al estudio, perteneciente a la Dirección de Asuntos Económicos y Calidad. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre del evento** | | VII Consejo de Dirección | |
| **Rol** | Vicepresidente Tercero de Relaciones Institucionales y Bienestar del Estudiantado | **Fecha** | Domingo 8 de noviembre de 2026 |
| **Lugar y/o Modalidad** | | Reunión telemática | |
| Se trata un primer borrador del posicionamiento ordinario relativo al Aprendizaje Centrado en el Estudiante, perteneciente a la Vicepresidencia Segunda de Política Universitaria y Transparencia, y el estado de la organización de la II UCA Cup, perteneciente a la Dirección de Deportes, Cultura y Eventos. | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre del evento** | | Reunión de urgencia con el Equipo de Presidencia | |
| **Rol** | Vicepresidente Tercero de Relaciones Institucionales y Bienestar del Estudiantado | **Fecha** | Martes 10 de noviembre de 2026 |
| **Lugar y/o Modalidad** | | Reunión telemática | |
| Reunión con el Equipo de Presidencia con motivo de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R199REC/2026, de 9 de noviembre de 2026. | | | |

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en institucionales.ceuca@uca.es.

En El Puerto de Santa María, a 12 de noviembre de 2026

Mario Gil González

VICEPRESIDENTE TERCERO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO